

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
21	21 Enero 1968	Decreto	Puntero valla	
22	30 Enero 1968	Decreto	Instalar toldo	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN  
y firma si procede



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se sugiere en conceder licencia municipal a favor de D. Pablo Puig Pagés, para pintar en una valla existente en la Pl. Torra s/n. esquina d' Tinguata de esta ciudad de unos 35 m. donde se está construyendo un edificio el texto mural: "INMOGRA SA tiene el piso que ya recienta - Visitas - Pl. Barangi 12-2º de 4 a 9", sin perjuicio del derecho de terceros y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se sugiere en conceder licencia municipal a favor de D. Pedro Serra Serra, para instalar un toldo de 3 mts. de largo por dos de ancho en la Avenida del Generalísimo 277, con la condición de que la parte más baja quede a 2,50 metros sobre la rasante de la acera y que la salida sea superior

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
23	30 Enero 1968	Decreto	Instalar cartel en fachada	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

de 30 cns. al amho de la misma, sin perjuicio del derecho de tercero y debeido satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se le concede licencia Municipal a favor de D<sup>ca</sup> Concepción Vidal Serras para colgar en la fachada de su establecimiento sito en la calle Portalet n<sup>o</sup> 15, un cartel de 2,00 x 0,80 m. con la inscripción "Gran Ofertas de Medias - Precios Rebajadisimos" "Grandes Descuentos", durante los dias del 25 del presente mes al proximo 28 de Febrero, sin perjuicio del derecho de tercero y debeido satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
27	20 enero 1968	Decreto	Desestimado petición	
25	30 enero 1968	Decreto	Conceder carnet municipal conductor de auto-taxi	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se resuelve en desestimar la instancia presentada por D. Antonio Fisanillas Garcia solicitando autorización para construcción de un paso en la calle Minetas nº 3 de esta Ciudad, por no tener la acera la anchura mínima de un metro requerida por las Ordenanzas Municipales.

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se resuelve en conceder carnet Municipal de conductor de auto-taxi de esta Ciudad, a favor de D. Ricardo Planas Torrent, vecino de esta Ciudad con domicilio en la calle Navarra nº 87, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
26	20 Julio 1968	Decreto	Apertura cafe Bar	
27	20 Enero 1968	Decreto	Pasas a su favor esta- blecimiento	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se acuerda conceder licencia Municipal a favor de D. Carlos Davi Julia, para la apertura de un establecimiento dedicado al servicio de café-bar en la calle Jerona n.º 47, bap., de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación se acuerda conceder licencia Municipal a favor de D<sup>ña</sup> Ana Julia Bosch Clara, para traspasar a su favor el establecimiento dedicado a la venta al por menor de aparatos de fotografía y cinematografía, y estudio fotográfico abierto al público en calle San Roque 6 de esta Ciudad y que figura a nombre de su padre D. José Bosch Claus, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios



Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
28	20 de enero 1968	Decreto	Instalar letreros luminosos	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se acuerda en conceder licencia municipal a favor de D.º Matilde Fernández Pérez, para instalar un letrero luminoso en el bar del grupo Victoria Fonda 12 de esta ciudad que dirá "BAR LOS CHIVITOS" Saliente, de medidas 1,00 mts., sin perjuicio del derecho de tener y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
29	30 Enero 1968	Decreto	Ejercer como albañil	
30	1: Febrero 1968	Decreto	Obras	

all  
 su  
 Ca  
 m  
 p  
 d  
 a  
 f  
 a  
  
 p  
 m  
 y  
 c  
 r  
 f  
 c

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se ha acordado conceder licencia Municipal a favor de D. Manuel Castillo Bermejo, para ejercer como albañil en este Termino Municipal, para efectuar trabajos en domicilios particulares, con un operario, con domicilio en la calle Maresma n.º 3 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios, que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, es informe favorable del Sr. Arquitecto Municipal y Teniente de Alcalde Delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión Municipal permanente de fecha 6 de junio 1954, se resuelve autorizar, a D.ª Florentina Huma Huma 1051/508, renovación permiso obras, en construcción de albañal en la calle Ingeniero